



BX2265

.N83

1859

c.1



1080046419

E # H C # 94

265

Los libros que forman este Manojito
son de propiedad de
la Biblioteca Pública del Estado de Nuevo León

DE BUENOS MISTIC-MORAL DEL ESTADO LEONARDO DE
PORTO-MARQUE.
TRATADO SOBRE LA COMPOSICION GENERAL DEL MUNDO.
HELAS DE DICHOS...
FOYOLA EN SUS...
DOCTRINA...
DE LOS...
DE LOS...
DE LOS...
DE LOS...

NUEVO

MANOJITO DE FLORES.



BIBLIOTECA PUBLICA DEL ESTADO



DEL ESTADO DE NUEVO LEON
FONDO BIBLIOTECA PUBLICA

BX2265
- N83
1859

Los tratados que forman este Manojito
son los siguientes:

EL DISCURSO MÍSTICO-MORAL DEL BEATO LEONARDO DE
PORTO-MAURICIO.

TRATADO SOBRE LA CONFESION GENERAL DEL MISMO.

REGLAS DE DISCRECION DE ESPÍRITUS DE SAN IGNACIO DE
LOYOLA EN SUS EJERCICIOS.

DOCTRINAS VI Y VII DE LA PARTE III, TRATADO II DEL
VENERABLE PEDRO DE CALATAYUD.

ARTE DE INSTRUIR Y MOVER LAS ALMAS, PARTE II Y III
DEL TOMO I.



Los Prelados de España han concedido 2400 días de indulgencia
para todos los que oyeren leer un capítulo ó página de
cualquiera de las publicaciones de la LIBRERÍA RELIGIOSA.

FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

NUEVO MANOJITO DE FLORES,

Ó SEA

RECOPIACION DE DOCTRINAS PARA LOS CONFESORES,

QUE Á TODOS LOS SACERDOTES PRESENTA

el Excmo. é Ilmo. Sr.

D. ANTONIO CLARET,

Arzobispo de Santiago de Cuba.



110383

Con aprobacion del Ordinario.

BARCELONA:

LIBRERÍA RELIGIOSA.—IMPRESA DE PABLO RIERA,

calle den Robador, n.º 24 y 26.

1859.

30325



Quorum remiseritis peccata, remittuntur eis, et quorum retinueritis, retenta sunt. (Joan. xx, 23).

ORATIO ANTE EXCIPIENDAS CONFESSIONES.

Da mihi, Domine, sedium tuarum assistricem sapientiam, ut sciam judicare populum tuum in justitia, et pauperes tuos in iudicio: fac me ita tractare traditas mihi claves regni cœlorum, ut nulli aperiã, cui claudendum est; nulli claudam, cui aperiendum est. Sit intentio mea pura, zelus meus sincerus, charitas patiens, labor meus fructuosus. Sit in me lenitas non remissa, asperitas non severa; pauperem ne despiciam, diviti ne aduler. Fac me ad alliciendos peccatores suavem, ad interrogandos prudentem, ad instruendos peritum. Tribue, quæso, ad retrahendos à malo solertiam, ad confirmandos in bono sedulitatem, ad promovendos ad meliora industriam; in responsis maturitatem, in consiliis rectitudinem, in obscuris lumen, in implexis sagacitatem, in arduis victoriam; inutilibus colloquiis ne detinear, pravis ne contaminer, alios salvem, me ipsum non perdam. Amen.

PRÓLOGO.

Amadísimos hermanos sacerdotes y compañeros en el cultivo de la viña del Señor: si en algun tiempo ha sido necesaria la union entre nosotros, es ahora en que, á mas de obligarnos el precepto de esta union, paz y amor entre nosotros, tantas veces repetido de nuestro divino Maestro, nos impele la misma necesidad de los presentes tiempos; porque, así como los soldados de un ejército que se ve perseguido y rodeado de muchísimos enemigos procuran siempre conservar la union mas estrecha, porque saben que un ejército bien unido es en algun modo invencible, y que en tanto durará, en cuanto se conservará así unido, y que si se deja dispersar ya está perdido; así tambien debemos procurarlo nosotros. Los fieles que estamos en este mundo somos los que componemos la Iglesia militante: si esta procura conservarse en el campo del honor *sicut acies bene ordinata*, será invencible; todos sus enemigos nada podrán contra ella, *portæ inferi non prævalebunt*; pero si nos dejamos dispersar por el enemigo comun, que tanto lo procura; ya de parte del corazon, no habiendo entre nosotros aquel amor y caridad que tan encarecidamente nos recomienda Jesucristo; ya de parte del entendimien-

tó, siguiendo diferentes opiniones, el uno enseñando una cosa, el otro otra, ya estamos perdidos, y aun la misma Iglesia haríamos perecer, á no estar de por medio esta promesa del Señor : *Portæ inferi non prævalebunt adversus eam.*

Otras muchas reflexiones podria hacerlos, para que viéseis y tocáseis la necesidad del amor y union entre nosotros, y no solo de corazon, sino tambien de entendimiento : pero creo que todos estais plenamente convencidos de esta necesidad ; de aquí es, que solamente hemos de tratar como conservarla. ¿De qué modo, pues, se logrará esto ? En cuanto á la union de corazon, siendo hombres de oracion, para formar en nosotros el espíritu de aquella caridad que es vínculo de perfeccion y de verdadera unidad, y cumpliendo lo que tantas veces nos recomienda Jesús ; y en cuanto á la union del entendimiento y administracion de nuestro santo ministerio, adhiriéndonos todos á la sagrada liga que en sus misiones establecia el B. Leonardo de Porto-Mauricio con su discurso místico-moral, y adoptando su modo práctico de oír confesiones generales : á cuyo fin os presento, ó venerables sacerdotes, en este pequeño libro diferentes tratados propios para la direccion de las almas en el sacramento de la Penitencia, los cuales formarán un manojito de flores las mas odoríferas, para que al olor de sus perfumes nos unamos todos en sana doctrina y caridad perfecta en la direccion de las almas, á fin de que directores y dirigidos nos reunamos un día á gozar la imperturbable paz y union eterna en el cielo. Amen.

DISCURSO MÍSTICO-MORAL

QUE DESPUES DE LA MISION

HACIA

Á LOS SEÑORES SACERDOTES CONFESORES

EL B. LEONARDO DE PORTO-MAURICIO.

